

INFORME DE GERENTE

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:

DISTRIAZUL DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES PUERTO AZUL S.A.

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias tengo el honor de someter a vuestra consideración el informe anual sobre las operaciones y resultados de nuestra empresa, correspondiente al ejercicio económico 2013.

Se procede a la presentación del estado financiera bajo los procedimientos exigidos por las Normas Internacionales de Información Financieras, con un margen de participación neta satisfactoria para los accionistas.

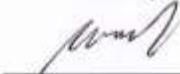
Sugerimos a la Junta General de Accionista seguir en firme con todos los cambios implementados para la presentación del Estado Financiera bajo dicha Norma.

Los resultados integrales por el periodo 2013 fueron los presupuestados a inicio de año y se acogen al giro normal de la Compañía, más sin embargo, debemos considerar ciertos estrategias para superar los índices de rendimiento para el periodo 2014, con el objetivo que la Empresa siga en marcha y con índices de crecimiento.

Se informa a los Accionistas de la Compañía que se deberá tomar alternativa y resguardo para el proceso de implementación de la facturación electrónica el cual será obligatorio para el periodo 2015.

Es lo que podemos manifestar en el presente informe de gerencia.

Atentamente,



Rafael Martínez
Representante Legal
Distriazul Distribuidora de
Combustibles Puerto Azul S.A.